	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
	<b>Código</b> DCS-F29	Toma de Decisiones Junta Directiva IDT	<b>Versión:</b> 1

**FECHA:** 10 de abril de 2023

**HORA:** Apertura 8:00 a.m. – Cierre 3:49 p.m.

**LUGAR:** Bogotá D.C., asincrónica - vía correo electrónico

#### INTEGRANTES DE LA JUNTA

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
ALFREDO JOSÉ BATEMAN SERRANO	Secretario Distrital de Desarrollo Económico	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico – SDDE-	Presidente Junta Directiva
PATRICK MORALES THOMAS	Director General	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC-	Delegado de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
RAFAEL ANTONIO RODRÍGUEZ MONTENEGRO	Director de Trámites Administrativos Urbanísticos (E)	Secretaría Distrital de Planeación -SDP-	Delegado (e) de la Secretaría Distrital de Planeación
LINA MARÍA OSSA ARISTIZÁBAL	Vicepresidenta	OSSA ASOCIADOS	Y Representante del Sector Privado
MARÍA EUGENIA REY RENGIFO	Presidenta	GRUPO EVOLUTION	Representante del Sector Privado
PAOLA ANDREA SÁNCHEZ PRIETO	Directora General (E)	Instituto Distrital de Turismo	Secretaria Técnica (e) Junta Directiva


#### SESIÓN DÍA 10 DE ABRIL DE 2023

#### DESARROLLO

Para la sesión de la presente fecha se desarrolló el siguiente orden del día:

- 1- Verificación del Quórum.
- 2- Aprobación Incremento Salarial para los servidores públicos del Instituto Distrital de Turismo vigencia 2023. (voto vía correo electrónico)
- 3- Cierre.

Mediante correo electrónico del 28 de marzo de 2023 enviado por el Secretario Técnico de la Junta Directiva, se les informa a los miembros de la Junta que es necesario realizar una sesión extraordinaria, con el fin de que sea aprobado el Incremento Salarial para los servidores públicos del Instituto Distrital

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo</p>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> DCS-F29	Toma de Decisiones Junta Directiva IDT	<b>Versión:</b> 1	<b>Fecha:</b> 13/10/2021

de Turismo vigencia 2023. En dicho correo se les indica el método como se desarrollará dicha sesión, el tema a tratar, el plazo para el envío de los votos y se adjuntan los documentos allí enunciados.

El día 10 de abril siendo las 8:00 a.m. se da inicio a la Sesión Extraordinaria mediante correo electrónico en el cual nuevamente se les recuerda a los miembros de junta el Orden de Día y el plazo para el envío de los votos, así mismo se les informa que como Secretaria Técnica de la junta directiva estará la doctora Paola Andrea Sánchez Prieto, Directora General (E) del Instituto Distrital de Turismo y por parte de la Secretaría Distrital de Planeación estará como delegado el doctor Rafael Antonio Rodríguez Montenegro, Director de Trámites Administrativos Urbanísticos (E), se adjuntan el Decreto y Resolución de encargo correspondientes.

### **1- Verificación del Quórum**

Se evidencia mediante correos electrónicos que se cuenta con la participación de: Patrick Morales Thomas, Director General del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, correo enviado a las 8:12 a.m.; Rafael Antonio Rodríguez Montenegro, Director de Trámites Administrativos Urbanísticos (E), delegado de la Secretaría Distrital de Planeación, correo enviado a las 8:26 a.m.; doctora Lina María Ossa Aristizábal, Vicepresidente de Ossa & Asociados, correo enviado a las 8:31 a.m.; doctora María Eugenia Rey Rengifo, Presidente del Grupo Evolution, correo enviado a las 12:16 p.m., y por último, el doctor Alfredo José Bateman Serrano, Secretario Distrital de Desarrollo Económico, correo enviado a las 1:59 p.m.

Siendo las 2:35 p.m. esta Secretaría Técnica mediante correo electrónico pone de presente que existe el Quorum requerido para continuar con el desarrollo de la sesión.


### **2- Aprobación Incremento Salarial para los servidores públicos del Instituto Distrital de Turismo vigencia 2023. (voto vía correo electrónico)**

Mediante correo electrónico a las 2:40 p.m., Rafael Antonio Rodríguez Montenegro, Director de Trámites Administrativos Urbanísticos (E), delegado de la Secretaría Distrital de Planeación, emite su voto positivo para la aprobación del incremento salarial para los servidores del IDT - 2023

A las 2:47 p.m. mediante correo electrónico, la doctora Lina María Ossa Aristizábal, presidente de Ossa & Asociados, emite su voto favorable al punto 2. del orden del día.

Sobre las 2:48 p.m. el doctor Patrick Morales Thomas, Director General del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural envía correo electrónico enviando su voto favorable al punto dos (2) del orden del día.

Siendo las 3:13 p.m. la doctora María Eugenia Rey, presidente del Grupo Evolution, envía correo electrónico enviando su voto favorable.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
	<b>Código</b> DCS-F29	Toma de Decisiones Junta Directiva IDT	<b>Versión:</b> 1

Por último, mediante correo electrónico a las 3:18 p.m. el doctor Alfredo José Bateman Serrano, Secretario Distrital de Desarrollo Económico y Presidente de la junta directiva, emite su voto aprobando el incremento salarial propuesto por la administración.

Teniendo en cuenta los cinco (5) votos favorables recibidos por parte de cada uno de los miembros de la Junta Directiva, queda aprobado por unanimidad el punto dos (2) del Orden del Día así:


- ✓ **Item 2:** Aprobación del Incremento Salarial para los servidores del Instituto Distrital de Turismo vigencia 2023.

Así mismo se deja constancia que no se recibieron observaciones o comentarios frente al tema.


### 3. Cierre


Siendo las 3:49 p.m. se da por cerrada la sesión extraordinaria de junta.

#### TOMA DE DECISIONES:

Icono	Decisión
	Aprobación del Acuerdo de Junta “Por el cual se fija el incremento salarial para los servidores públicos del Instituto Distrital de Turismo para la vigencia fiscal 2023”.
<b>Síntesis:</b> Se aprueba por unanimidad el Acuerdo de Junta que fija el incremento salarial para los servidores públicos del Instituto Distrital de Turismo para la vigencia fiscal 2023.	

#### SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES


Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
10/04/2023		Aprobación del Acuerdo de Junta “Por el cual se fija el incremento salarial para los servidores públicos del Instituto Distrital de Turismo para la vigencia fiscal 2023”.	Una vez aprobado el Acuerdo de Junta Directiva se procedió a su suscripción por parte del Presidente y la Secretaria Técnica (e) de la junta, y posterior numeración. Se hace envío de los mismos a la Subdirección de Gestión Corporativa para que se proceda a aplicar en la nómina lo correspondiente.
<b>Síntesis:</b> Se aprueba por unanimidad el Acuerdo de Junta propuesto y se pone en marcha las acciones subsiguientes.			


	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> DCS-F29	Toma de Decisiones Junta Directiva IDT	<b>Versión:</b> 1	<b>Fecha:</b> 13/10/2021

### COMPROMISOS

En la presente sesión no hubo compromisos concertados.

En constancia se firma,

  
**PAOLA ANDREA SANCHEZ PRIETO**  
Representante Legal (E)

Proyectó: Gloria Verónica Zambrano Ocampo, Asesora de Relaciones y Protocolo, Dirección General   
Revisó: Tatiana López Rojas, Asesora Dirección General 